

DPPA 1917/2013  
NIG 2489 43 2 2013/0143286



**AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 5 DE LEÓN**

**SERGIO FERNÁNDEZ-CIEZA MARCOS**, Procurador de los Tribunales en representación de **IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN**, con CIF G7826, y domicilio social en C/ Panaderos 29 1º C de Valladolid, según acredita mediante escrituras de poder general para pleitos con cláusula especial para el ejercicio de la querrela ante el Juzgado y como mejor proceda en derecho, DIGO:

Que en durante los últimos días, hemos tenido conocimiento de que varios de los que en su día fueron dirigentes de Caja España, y luego Caja España Duero, han tenido en su poder las denominadas "tarjetas black" sin que se haya aclarado por parte de la entidad el destino, condiciones de utilización, gastos e impositivos realizadas por sus destinatarios.

Que si bien las presentes diligencias se instruyen para esclarecer la posible comisión de un delito de administración desleal, es menester que se requiera a Banco CEISS para que remita toda la documentación relativa a las tarjetas de crédito de las que disponían los miembros de la antigua Caja España y luego Caja España Duero, así como de los extractos de la misma, a fin de poder determinar si se hubiera incurrido en algún tipo de responsabilidad penal, y al tiempo, poder determinar si la misma es conexas al delito aquí instruido o debe ser objeto de pieza separada.

**SUPLICO AL JUZGADO:** Tenga por presentado este escrito, lo admita, y en su virtud requiera a CAJA ESPAÑA, y luego BANCO CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES Y SALAMANCA Y SORIA SAU a fin de que remitan de inmediato toda la documentación relativa a la existencia de TARJETAS DE CRÉDITO otorgadas a los Consejeros de la entidad por la razón de su cargo, así como los EXTRACTOS BANCARIOS de las mismas, poniéndolo a disposición de las partes a fin de que podamos pronunciarnos sobre si hubiere lugar a responsabilidad penal objeto de las presentes diligencias previas.

Es de Justicia que pido en León a 16 de octubre de 2014

Ldo. Gorka Etxebarria Barandiaran Procurador. Sergio Fernández-Cieza Marcos

Handwritten signatures of the two individuals mentioned in the text below. The signature on the left is for Gorka Etxebarria Barandiaran, and the signature on the right is for Sergio Fernández-Cieza Marcos.

2 281